

305355

- 1 -



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION,

a favor de D. Ignacio Aguirre Charro, de nacionalidad española, residente en Avila, Avenida de José Antonio número 9,

por :

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA INTERIOR Y CONSERVACION DE LAS BATERIAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS".

La presente Memoria se refiere, como su mismo enunciado indica, a un original procedimiento para la limpieza interior y conservación de las baterías de acumuladores eléctricos, por cuyo objeto se solicita la correspondiente PATENTE DE INVENCION conforme y al amparo del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, a fin de garantizar, a favor del solicitante, su derecho de explotación exclusiva en todos los territorios españoles.

A continuación se hará una descripción de-

27 OCT. 1964
305355



tallada del procedimiento de referencia con expresión de las diferentes fases y operaciones que intervienen en el mismo.

15 Se utiliza, en principio, carbonato ácido -
de sodio (CO_3HNa), en polvo o en forma de comprimidos o disuelto en vehículo líquido adecuado, pudiendo ser adicionado con otras sustancias y/o sales metálicas afines, que actuarán como "aireantes", coloreándolo o sin colorear, con aromatización o sin ella, mediante el empleo de las materias
20 destinadas a estos dos últimos fines.

 Una vez obtenido el producto, se toma la cantidad necesaria del mismo, según el tamaño de la
25 batería, y se introduce en cada uno de los vasos de los elementos de la batería que se desee tratar pudiendo hacerlo directamente sobre el electrolito que tuviera, o vaciando previamente éste y rellenando en ambos casos dichos vasos con agua o cualquier otro vehículo líquido apropiado, para ayudar
30 a la introducción y disolución del producto; se dejará esta solución mientras "hierve"; después, en el segundo caso, se vaciarán por completo los vasos, enjuagándolos con agua limpia hasta que deje
35 de salir de los mismos la suciedad que se haya desprendido de las placas y separadores de los elementos, y después de escurrirlos, se llenarán con ácido sulfúrico rebajado a 28° Baumé hasta
40 que se cubran las placas de dichos elementos.

 Tanto en uno como en otro caso, la batería habrá quedado perfectamente limpia en su interior y desprovistas sus placas y separadores de las adherencias producto de la sulfatación por haber



45 se disuelto los cristales de sulfato de plomo que
impedían el normal funcionamiento de la misma por
obstruir la porosidad de sus placas, recuperando
así, instantáneamente, su máxima capacidad de car
50 ga, y conservándose en este estado durante largos
períodos de tiempo, y consiguiéndose, con ello, -
una duración de las baterías prácticamente ilimi
tada si se las somete a esta operacion periódica
mente, manteniéndolas siempre "a punto" y evitán
55 dose frecuentes y costosísimos desembolsos de di
nero, averías, defectuoso funcionamiento de los -
motores de los vehículos, excesivo consumo de car
burante, etc. etc.

Todo aquello que sea accesorio en la reali
zación del procedimiento de la invención, podrá -
60 ser objeto de modificaciones, y las cuestiones de
forma de presentación, pulverulenta, sólida, en -
comprimidos o pastillas, o en disolución líquida,
proporción u número de sus componentes, su trata
-miento anterior, simultáneo o posterior a la ela
65 boración del producto, dispositivos y máquinas -
utilizadas en su ejecución, deberán considerarse
como de orden secundario, pudiendo emplear aque
llos que mejor convenga en tanto no alteren fun
damentalmente las particularidades característi
70 cas.

N O T A

Descritas suficientemente la naturaleza y
alcance de la invención, y la manera como la -
misma puede ser llevada a la práctica, se reinvin



30 5355

75 dicen a título privativo las siguientes particula-
ridades sobre las cuales ha de recaer la concesión
del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se so-
licita :

80 1ª.- Un procedimiento para la limpieza in-
terior y conservación de las baterías de acumula-
dores eléctricos, caracterizado porque partiendo
de la utilización de carbonato ácido de sodio, -
en forma pulverulenta o pastillas o comprimidos
de forma sólida, o disuelto en vehículo líquido,
85 con adicción y complemento o sin ello de otras -
substancias y/o sales metálicas afines, coloreaa-
do o sin colorear, y aromatizado o sin aromati-
zar, en la proporción o intensidad que se desee,
se obtiene el producto necesario para la limpie-
90 za interior y conservación de las referidas bate-
rías eléctricas.

 2ª.- Un procedimiento para la limpieza in-
terior y conservación de las baterías de acumula-
dores eléctricos, según la reivindicación prime-
95 ra, caracterizado porque con la cantidad neces-
aria del producto proporcionada al tamaño de la -
batería, introducida en cada vaso de los elemen-
tos que la componen, bien directamente sobre el
electrolito, o bien vaciando previamente éste, y
100 rellenando en ambos casos dichos vasos con agua
limpia a fin de ayudar a introducirse a referido
producto, se deja "hervir" unos minutos, y en el
segundo caso, cuando ha finalizado esta reacción
química, se vacían los vasos de los elementos, -
105 enjuagándolos bien con agua limpia hasta que cese
de salir la suciedad que se haya desprendido de -



30 5355

110 las placas y de los separadores de dichos elementos,
es decir, las adherencias por sulfatación, dejándoe-
los escurrir, y llenándolos seguidamente con ácido -
sulfúrico rebajado a 28° Baumé, con lo que se consi-
gue una perfecta limpieza interior de las baterías -
de acumuladores eléctricos mediante el desprendimien
to, disolución y eliminación de las adherencias por
sulfatación a que se ha hecho referencia, y el res-
tablecimiento de la porosidad de las placas de di-
115 chas baterías, obteniéndose así su conservación, a
pleno rendimiento, durante largos períodos de tiem-
po, eliminando a su vez grandes y frecuentes desem-
bolsos de dinero, averías, defectuoso funcionamiento
de los motores en los que las aludidas baterías -
120 van acopladas como parte esencial de los mismos pa-
ra su encendido, alumbrado, etc. evitándose igual-
mente el excesivo consumo de carburante y numerosí-
simos inconvenientes más derivados del funcionamien
to incorrecto del potencial eléctrico de las mencio
125 nadas baterías de acumuladores.

3º.- Un procedimiento para la limpieza inte-
rior y conservación de las baterías de acumuladores
eléctricos, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizado porque el producto obtenido para lle-
130 varla a cabo, ofrece la forma pulverulenta o sólida
en pastillas o en comprimidos de la forma y tamaño
que se desee, o disuelto en un vehículo líquido -
apropiado, pudiendo ser adiccionado con otras subg
tancias y/o sales metálicas afines que actúen como
135 "aireantes" para restablecer la porosidad de las -
placas sulfatadas de los elementos de dichas bate-
rías de acumuladores eléctricos, y pudiendo ser -



305355

140 igualmente coloreado y/o aromatizado en la proporción o intensidad que se desee, quedando así elaborado el producto de referencia, finalmente, y

4^a.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA INTERIOR Y CONSERVACION DE LAS BATERIAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, y debidamente foliadas.

En MADRID, a 27 de Octubre de 1.964.-

EL INTERESADO,



Ignacio Indiarde Garcia